ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA N° 106 DE 2024

En Caicedonia Valle del Cauca, el día treinta (30) de mayo del 2024, procedió el Comité de Contratación integrado por NUBIA ALEJANDRA RODRÍGUEZ Secretaria de Hacienda y ERIKA VIVIANA CORTES CORREA, Secretaria de Gobierno, con el apoyo de la Abogada XIOMARA ANDREA LEÓN IDÁRRAGA Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario, a evaluar el precio de las propuestas presentadas en el siguiente orden:

N°	PROPONENTE	VALOR
1	**VIANEY DAVID OCAMPO GUTIÉRREZ**	**$20.250.000**

Para lo anterior, se dará aplicación al Art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, Numeral 4: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente. Numeral 7: En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En caso de empate, se adjudicará conforme a lo previsto en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2 procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Que "En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan".

OBJETO: LA IMPLEMENTACIÓN DEL LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTOS Y CONCIENCIA EN EL MUNICIPIO DE CAICEDONIA.

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones se procede a evaluar la propuesta presentada por **VIANEY DAVID OCAMPO GUTIÉRREZ** con cédula N° 1.094.949.770 de Armenia, por valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. $20.250.000.**

Evaluación Comité:

1. Oficio remisorio de la propuesta. (Anexo 1). CUMPLE, remite el Anexo 1 debidamente diligenciado. Folio N° 2.

2. Propuesta económica debidamente diligenciada en la lista de precios de SECOPII, por valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. $20.250.000.,** y remite el anexo 2 debidamente diligenciado por valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. $20.250.000.;** no superando

el presupuesto oficial y ajustándose a lo requerido por el Municipio. CUMPLE, Folios N° 3.

3. Pacto de integridad y de transparencia. (Anexo 3). CUMPLE, Remite al Anexo 3 debidamente diligenciado. Folio N° 4.

4. Certificación de cumplimiento aporte seguridad social (Anexo 5). Presenta Anexo 5 debidamente diligenciado. CUMPLE FOLIO 5.

5. Certificado de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado. **NO CUMPLE**.

Además, la proponente presentó los siguientes documentos:

Fotocopia libreta militar del proponente, cuando se trate de hombre menor de 50 años. CUMPLE, Folio N° 19
Fotocopia del documento de identidad del representante legal. CUMPLE, anexa fotocopia de cédula de VIANEY DAVID OCAMPO GÓMEZ. Folio N° 20.
RUT, CUMPLE. Folios N° 9.
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República. Último boletín. Expedición máximo 30 días. CUMPLE. Folios N° 12
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Último boletín. Expedición máximo 30 días. CUMPLE. Folios N° 12
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia. Expedición máximo 30 días. CUMPLE. Folios N° 13
Certificado de RNMC – Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional de Colombia. vigente. CUMPLE. Folios N° 13
Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) CUMPLE. Folios N°14
Certificado de antecedente de conflicto de intereses. CUMPLE. Folios N° 10-11
Certificado de antecedente de delitos sexuales CUMPLE. Folios N° 14
Certificado de Deudores Morosos del Estado. CUMPLE. Folios N° 15
Hoja de vida persona Natural. CUMPLE, Folio N° 6-7
Declaración de Bienes y Rentas formato único. CUMPLE, Folio N° 8
Acreditación cumplimiento obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Persona Natural). **NO CUMPLE**
Deberá anexar como requisito técnico: 1. El oferente debe de tener experiencia laboral en Administración financiera y afines

El oferente presenta certificación de experiencia expedida por la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Caicedonia Mirando al Futuro; donde describe contar con experiencia profesional en asuntos que promueven el respeto y los derechos humanos:

CERTIFICACIÓN 1: Expedida por MARÍA DORIS CALDERÓN, delegada de la asamblea general de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Caicedonia Mirando al futuro, certifica que laboro desempeñando el cargo de ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO en el periodo comprendido del 11 de enero de 2019 hasta el 31 de enero de 2024, con funciones de: ASESORÍA DE PROYECTOS, RECURSOS PARA EL TRABAJO SOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO A EVENTOS SOCIALES DE AYUDA HUMANITARIA, PROMOVIENDO LOS VALORES UNIVERSALES Y LOS DERECHOS HUMANOS, TODAS LAS DEMÁS DESIGNADAS POR LA ASAMBLEA. CUMPLE Folio N° 16.

2. Acreditar estudios profesionales en administración financiera y afines

Acreditar estudios profesionales en administración financiera. CUMPLE. Presenta diploma de la Universidad del Quindío, que confiere el título de Administrador financiero, expedida el 26 de agosto de 2022. Folio 17.

3. El oferente debe contar con experiencia profesional, técnica o tecnológica mayor a 4 años en asuntos que promuevan el respeto y los derechos humanos.
- Nombre o razón social del contratante
- Nombre o razón social del contratista
- Contrato ejecutado (debe tener como mínimo fecha de inicio y fecha de terminación)
- La certificación debe estar suscrita por quien la expide
- Si la certificación es de un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
- Si la certificación incluye varios contratos, se debe precisar si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor individualmente.

El oferente presenta certificación de experiencia expedida por la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Caicedonia Mirando al Futuro; donde describe contar con experiencia profesional en asuntos que promueven el respeto y los derechos humanos:

CERTIFICACIÓN 1: Expedida por MARÍA DORIS CALDERÓN, delegada de la asamblea general de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Caicedonia Mirando al futuro, certifica que laboro desempeñando el cargo de ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO en el periodo comprendido del 11 de enero de 2019 hasta el 31 de enero de 2024, con funciones de: ASESORÍA DE PROYECTOS, RECURSOS PARA EL TRABAJO SOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO A EVENTOS SOCIALES DE AYUDA HUMANITARIA,

PROMOVIENDO LOS VALORES UNIVERSALES Y LOS DERECHOS HUMANOS, TODAS LAS DEMÁS DESIGNADAS POR LA ASAMBLEA. CUMPLE Folio N° 16.

Verificada la documentación de la propuesta presentada por **VIANEY DAVID OCAMPO GUTIÉRREZ** con cédula N° 1.094.949.770 de Armenia, por valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. $20.250.000**, **CUMPLE PARCIALMENTE** con los requisitos habilitantes exigidos, se ajusta al presupuesto oficial.

NUBIA ALEJANDRA RODRÍGUEZ
Secretaria de Hacienda

ERIKA VIVIANA CORTES CORREA
Secretaria de Gobierno

XIOMARA ANDREA LEÓN IDÁRRAGA
Jefe de asuntos jurídicos y control interno disciplinario